

para cualquier iniciativa que pudiera redundar en bien de GRANOLLERS y de sus habitantes

y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las 23 horas del día de la fecha. Certificado.

~~G. Lobet~~

~~h. Simarro~~

~~h. Bayalet~~

~~S. Bartra~~

~~S. Follet~~

~~S. Lander (Secretari)~~

ASISTENTES

Alcalde - Presidente

D. Francisco Lobet Cerina

Tenientes de Alcalde

D. Antonio Ginent Ginent

D. Juan Manuel Borquero

D. Martín Puig Armengol

Secretario

D. Jaime Cándiz Isaac

Interventor

D. Pedro Jaramara

7 de Febrero de 1974

En la Sala Junitorial de Granollers, siendo las veintidós horas del día siete de Febrero de mil novecientos setenta y cuatro, se celebra la sesión ordinaria de primera convocatoria, de la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Ilustre Sr. Alcalde - Presidente de este Ayuntamiento D. Francisco Lo-



del Arrián y con la asistencia de los siguientes Beneméritos de Alcalde Seres: D. Antonio Glement Glement, D. Juan Mayoral Borquero y D. Martín Puig Arriénzaga.

Excusó su asistencia el Primer Benemérito de Alcalde, D. Pedro Simarro San.

Actúa en sus funciones el Secretario titular D. Jaime Sánchez Isaac, así como el Sr. Interventor de Cuentas, D. Pedro Jaramona Juncosa.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a tratar seguidamente los temas que constituyen el:

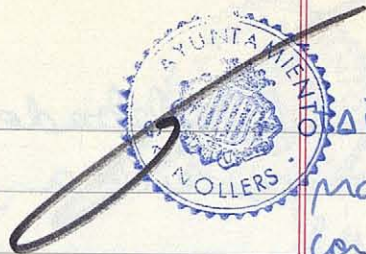
ORDEN DEL DIA

- 1.º - Aprobación de la minuta sesión anterior
- 2.º - Despacho Oficial

COMISION DE URBANIZACION Y OBRAS

3.º - Licencias de Obras: D. JOAQUIN SOLO MARCH, para construcción de un edificio para viviendas en c/. Barcelona, esq. Callejón San Cristóbal. - D. SEBASTIAN BONET AYET, para construcción de un edificio para viviendas en c/. Apelles Juncos, s/n a 34'50 m. de la c/. Juan de la Cierva. - D. VICENTE MADAL y D. FRANCISCO PLA, para adición de desván habitable en c/. Primer Marqués de San Traqueras, 14 y 16

4.º - Instalaciones Industriales. - D. JORGE PORQUERAS CORDERO, para trasladar y ampliar la industria de moldes de plástico en la c/. Jovió, 185 a la c/. Travera Jorge Camp, 4.º f. - D. Unzué BARO MON.



ENCINAS, para trasladar y sustituir la maquinaria existente en la industria de cerámica para el grano de la construcción de la c/ Gerona, o/m a la Parcela n.º 10, Polígono 15.

COMISION DE HACIENDA

- 5.º.- Bajas arbitrios diversos
- 6.º.- Expedientes de Plus Valía
- 7.º.- Reintegro gastos personal Plaza Mercat Sant Jaume (mes de Enero)
- 8.º.- Facturas

COMISION DE GOBERNACION

- 9.º.- Adquirir a la Casa DIEZ Y CIA, S.A., 20 vallas de contención de peatones, mod. D-160
- 10.º.- Adquirir una mesa y sillones, para el nuevo despacho de Sargento de la Policía Municipal
- 11.º.- Aumento de salarios a D.ª MARIA ENCINAS MARTINEZ y D. LEONOR MARTINEZ ENCINAS, Jueces de la Limpieza de este Ayuntamiento.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Aprobación del Acta de la sesión anterior.- A continuación es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes, el Acta de la sesión anterior, recordando el funcionario actuante a los asistentes, la obligación que tienen de firmarla.

DESPACHO OFICIAL

Se acordó el enterado de un escrito presentado por el Jefe de Mercados, dando cuenta de la recomendación obtenida.



132
en el mercado mensual, celebrado el día de hoy y cuyo valor asciende a la cantidad de 6.411 ptas.

Se acordó el enterado de un escrito del Gobierno Civil de la Provincia, D. Joaquín Selgado de Sureda, acordando la devolución a este Ayuntamiento del expediente relativo a la industria "PLASTICOS RAHER", y el recurso presentado por el Cereante de la misma, D. Jorge Torqueros Jordero.

COMISION DE URBAN. Y OBRAS

Licencias de Obras. - Tras oír este estudio de los expedientes tramitados por la Administración Municipal, se concedieron las siguientes licencias de obras: D. JOAQUIN SOLA MARCH, para construcción de un edificio para viviendas, en la c/. Barcelona, esquina Calleja San José Tóbal, de conformidad con el siguiente dictamen del Sr. Arquitecto Municipal: "De conformidad, teniendo en cuenta que la calle debe tener 8 mts. de anchura afectando la edificación del otro lado, no obstante deberá anularse el desván solicitado, perdiendo valor a hacerlo cuando la nueva alineación sea realidad" (arb. 13.732 ptas.; conex. 4.000; dep. 12.000 ptas.) - D. SEBASTIAN BOMET AYET, para construcción de un edificio para viviendas en c/. Apelles Cuetes, s/n a 34'50 mts. de la c/. Gran de la Girva. (arb. 16.492; conex. 12.000; dep. 5.500 ptas.) - D. VICENTE MADAL y D. FRANCISCO PLA, para



Adición de deván habitable en c/. Pri-
mer (Marqués de las Franqueras, 14-16 (arb.
L.112; conex. 1000 pts).

Instalaciones Industriales. - Dada
cuenta del expediente que se instruye a
instancia de D. Jorge Porqueros Cordero,
solicitando licencia para trasladar
y ampliar la industria de moldes de
plásticos de la c/. Joró n.º 165 a la c/.
Bravera Jorge Camp, n.º 4, y conside-
rando lo que dispone el apartado c),
artículo 30 del Reglamento de 30 de
Noviembre de 1961 y lo establecido en las
Ordenanzas Municipales sobre emplaza-
mientos y distancias, así como sobre
la existencia de otras actividades an-
álogas. Visto los informes técnicos
reglamentarios unidos al expediente, y
el correspondiente informe de la Jemi-
sión de Urbanización y Obra, se acordó
informar en el sentido de considerar
PROCEDENTE la concesión de la licencia,
solicitada por D. JORGE PORQUEROS CORDERO.

Dada cuenta del expediente que se
instruye a instancia de D. MANUEL BORO
MONTAÑA, solicitando licencia para trasla-
dar y sustituir la maquinaria existente
en la industria de cerámica para el tra-
mo de la construcción de la c/. Perena,
s/n. a la parcela 10, polígono 15. Conside-
rando lo que dispone el apartado c),
del artículo 30 del Reglamento de 30 de
noviembre de 1961 y lo establecido en las
Ordenanzas Municipales sobre emplaza-



cimientos y distancias, así como sobre la existencia de otras actividades análogas.-
 Vistos los informes técnicos reglamentarios unidos al expediente y el correspondiente informe de la Comisión de Urbanización y Obras, se acordó informar en el sentido de considerar procedente, la concesión de la licencia solicitada por D. MANUEL BORO MONTAÑA

COMISION DE HACIENDA

Bajas arbitrios diversos.- Dió lectura a un informe de Intervención de Fondos, relativo a liquidación practicada por licencia de obras, a nombre de D.P. SOLER SOLER y en el que se propone la baja total de 500 pts. acordándose aprobar el preitado informe.

Expedientes de Plus Valía.- Se aprobó una relación de expedientes de Plus Valía, del siguiente detalle:

<u>Nº</u>	<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Pesetas</u>
96	Matías Ferrans Postal	5.712.-
97	Manuel Giménez Gregorio	1.919.-
98	José-Antº Valverde Genia	1.919.-
99	Juan de Sando Seral y otra	1.919.-
100	Juan Hinojal Jorais	1.919.-
101	José Giménez Giménez y esposa	591.-
102	Ramona Saura Traveria	591.-
103	Isabel Ruiz Ruiz	591.-
104	José Riba Sararals	591.-
105	María Jordana Centigal	591.-
106	José-Manuel Giménez Lites.	591.-
107	José-Mª Serrá Suredá y otro	591.-
108	Angelina Herreiras Edelz y otro	591.-



110	Mario Rodríguez de Lizaso Pujol ni del Carmen Encinas Serra	591 L 1.724'
111	José Don Alós y esposa	1.724'
112	Miguel Valls Morató y esposa	578'
113	Salvio (Sofarig) Bellchí y esposa	578'
114	Oscar Delayo Justialgo	578'
115	Fco Javier Gasals Torca y esposa	578'
116	Sebastián Josédoya Ariza	578'
117	Francisca Turado Crain	578'
118	José Odoño Artés y esposa	578'
119	José Vilarrobica Parés y esposa	578'
120	Juan Ubriñana Ribá y esposa	578'
121	Juan Ferrans Jacin y esposa	578'
122	Manuelino Ortega Soto	1.707'
123	Andrés Laurus Herrera	3.184'
124	Juan Amat Garcia	1.707'
125	Severio Marcos Villacorta y esposa	1.967'
126	Laureano Beyer Betrán	1.825'
127	José Pastor del Amo	3.408'
128	L. Fuentes Redez. y A. Ganado González	642'
129	J. Jaballero López y B. Jampillejo	642'
130	J. Taya Fernández y S. Monte Gim.	642'
131	M. Jaballero López y Luisa Cayetano.	642'
132	F. Solerina Martín - S. Trinidad Mora	642'
133	" " " " " "	642'
134	Ant: Ferrans Delgado - L. Daniel Galán	642'
135	J. Ferrans Delgado y T. Solerina Martín	642'
136	Justora Sánchez Tejeda	642'
137	Fladelfonso Garcia Díaz	1.919'
138	Manuel Díaz Jaballero	1.919'
139	Francisco Isla Isla	1.567'
140	Ángel de Torrás Aguirre	10.133'
141	Manuel Moreno Cabedo e hijo	844'
	TOTAL	63.531 Ptas.



Se aprobó una relación de expedientes de Plus-Valía, en su calidad de "TASA DE EQUIVALENCIA", del siguiente detalle:

Nº	Nombre y Apellidos	Pesetas
2	"Laja de Pensiones para Vejez y Ahorros"	270.245-
3	" " " " " " "	828.409-
4	" " " " " " "	48.196-
5	" " " " " " "	560.125-
6	"Quetara, S.A."	452.790-
7	Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.	444.256-
8	Laja de Pensiones Civ. de la Diput.	84.895-
9	Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.	42.117-
10	" " " " " "	861.911-
11	" " " " " "	46.006-
12	Destilerías Montaña, S.A.	173.510-
13	" " " " " "	169.246-
14	Proig, S.A.	224.871-
15	Productos Alimenticios Gallo, S.A.	918.901-
<u>TOTAL</u>		<u>5.625.481 Ptas.</u>

Reintegro gastos personal Plaza del Mercado "Sant Jaques, mes de Enero". - Se acordó aprobar una relación de gastos del personal de la Plaza (Mercado Sant Jaques, correspondientes al mes de Enero de 1974, de importe total de 36.680 ptas.

Facturas. - Se acordó aprobar una relación de Intervenciones de Fondos, relativa a facturas diversas por atenciones municipales, que empieza con la de "So. Depósito, reembolso adquisiciones Butano Gelegio Pereantón por 552 pta y finaliza con la de horas extras personal Matadero matanzas extra a cargo de Francisco Sab, de 32.600 ptas. - Importe total: 177.747 pesetas.

COMISION DE GOBERNACION

Adquirir a la Casa Diez y Compañía, S.A.
60 vallas.- Se acordó aprobar una propuesta de la Comisión de Gobernación, cuya parte dispositiva, es del siguiente tenor literal: "Adquirir a la Casa DIEZ Y CIA. S.A. de Barcelona, 60 vallas de contención de peatones, Modelo D-160, al precio de 300 pts. unidad, lo que hace un importe total de 19.000 pesetas."

Adquirir una mesa y sillones para el nuevo despacho de Sargentos de la Policía Municipal.- Se acordó aprobar, una propuesta de la Comisión de Gobernación, cuya parte dispositiva, es del siguiente tenor literal: "Aprobar la adquisición a la casa MEYCO, de Barcelona, de una mesa (Modelo M-705 por el precio de 10.680 pts.; 1 sillón modelo L.G.-214, por el precio de 4.500 pts. y 2 sillones (Modelo L-213 por el precio de 5.500 pts.; cada uno, lo que hace un total de 20.680 pts."

Aumento de salario a D^a María Encinas (Martínez) y D^a Sra. Concepción Martínez Encinas, encargadas de la limpieza de este Ayuntamiento.- Dada lectura y fue aprobada por unanimidad, una propuesta de la Comisión de Gobernación, cuya parte dispositiva, es del siguiente tenor literal: "Aumentar los emolumentos que perciban las encargadas de la limpieza de la Casa Consistorial y dependen-



cial adjuntas, a D^o MARIA ENCINAS MARTINEZ y D^o LEONOR MARTINEZ ENCINAS, a la cantidad de 6.000 pta. mensuales en primer mes de Enero del año actual."

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión siendo las veintidós cuarenta horas, de la que se extiende la presente Acta, que una vez leída, la firman todos los miembros asistentes conmigo. Certifico.

~~S. Lobet~~

S. Climent
a. Climent

S. Layaol

S. M. Puig Sun.
[Signature]

Sr. J. J. (Secretario)
[Signature]